



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900091143-9

COMUNICACIONES OFICIALES

ACUERDOS

JUNTA DIRECTIVA

ACUERDO No. 2
(7 de abril de 2021)

Por el cual se realiza una modificación al presupuesto de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, para la vigencia fiscal 2021

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD
ESE

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que El Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS del Municipio de Pasto, en reunión del 22 de diciembre de 2020 y mediante Resolución 090 de la misma fecha, fijo el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE para la vigencia 2021.

Que mediante Acuerdo No. 023 del 23 de diciembre de 2020, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, aprobó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de 2021.

Que El Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS del Municipio de Pasto, en reunión del 26 de marzo del presente año y mediante Resolución de la misma fecha, aprobó una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2021 por valor de cuatrocientos veinte millones de pesos M.L. (\$ 420.000.000,00), teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Que la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. fue beneficiaria de la asignación de estos recursos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, según Resolución 2525 de 2020, destinados al apoyo del proyecto denominado “Reposición y operación de ambulancias para la prestación de servicios de transporte asistencial básico y atención pre hospitalaria en el municipio de Pasto”, y es necesario incorporar estos recursos en el presupuesto de ingresos en el rubro 1201 APORTES DE CAPITAL y en el presupuesto de gastos en el rubro 23102 Dotación de Hospitales Centros y Puestos de Salud.

Que, por lo dispuesto anteriormente,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Efectuar en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. de la



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900091143-9

COMUNICACIONES OFICIALES

ACUERDOS

JUNTA DIRECTIVA

vigencia fiscal de 2021, la siguiente adición presupuestal, por valor cuatrocientos veinte millones de pesos M.L. (\$420.000.000, oo), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR A ADICIONAR (\$)
1	INGRESOS	420,000,000.00
12	RECURSOS DE CAPITAL	420,000,000.00
1201	APORTES DE CAPITAL	420,000,000.00

GASTOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR A ADICIONAR (\$)
2	GASTOS	420,000,000.00
23	GASTOS DE INVERSION	420,000,000.00
23102	Dotación de Hospitales, Centros y Puestos de Salud	420,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los siete (7) días del mes abril del año dos mil veintiuno (2021).

Fauer Bahos
FAUER YEMIL BAHOS PEREZ
PRESIDENTE (Del)

Alfonso
ALFONSO ERNESTO HIDALGO LOPEZ
SECRETARIO (Del)

Proyectó: Myriam Ruth Bolaños Delgado, Profesional Universitaria Presupuesto *MD*

Revisó: Alfonso Ernesto Hidalgo López, Subgerente Financiero y Comercial *AL*